

MENSAJE PARA EL VÍA CRUCIS DEL MIGRANTE 2017

MIGRANTES VULNERABLES, SIN VOZ

**JESUS MUERE CON LOS MIGRANTES POR LOS MUROS DE LA VERGUENZA
POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Con el vía Crucis del migrante, queremos expresar nuestro compromiso de lucha por reconstruir la vida y la dignidad de miles de migrantes vulnerables en sus derechos, principalmente los niños, niñas, y adolescentes, “sin voz” acompañado o solos. Los pueblos fronterizos son hermanos y amigos, comparten la misma fe, tradición y cultura. Es por ello, que el Vía Crucis quiere ser puente de convivencia pacífica, esperanza y solidaridad; y no de muros y fronteras de vergüenza, donde los migrantes mueren condenados y crucificados en la cruz por las injustas leyes migratorias, al igual que Jesús.

EL CLAMOR DEL CRISTO EN EL MIGRANTE ES SUPLICANTE, QUE NOS URGE:

En este momento difícil de la historia, escuchamos el clamor de los migrantes, por las persecuciones indiscriminadas que sufren a través de las redadas, abusos, encarcelamientos en EE UU y México, por las autoridades civiles, que a diario vemos el dolor de la separación de familias enteras que llegan a las Casas del Migrante, con el drama de pérdidas de trabajo, persecución, explotación, deportaciones innecesarias que paralizan el desarrollo de las personas en la sociedad y de las naciones.

A través de los años hemos visto como el sistema migratorio se ha deteriorado, causando sufrimiento por las actitudes de xenofobia y racismo, hacia los migrantes, debido a las condiciones estructurales políticas y económicas, que generan amenazas, impunidad y violencia externa. Esta situación ocurre tanto en Estados Unidos, México y Centro América.

Las migraciones son un fenómeno global, hoy día obliga a miles de personas a desplazarse, debido las condiciones de pobreza e inseguridad, porque el actual modelo socio-político y económico ha fracasado, puesto que todavía no se ha logrado desarrollar políticas consecuentes y equitativas para poner fin a las grandes desigualdades e injusta distribución de los bienes de la tierra. De hecho, “los pobres

son cada vez más numerosos, víctimas de determinadas políticas y de estructuras frecuentemente injustas”. Papa Francisco.

Las personas migran para buscar un lugar para vivir y trabajar, esperando una respuesta y comprensión humana. Sin embargo, hemos sido testigos que hay centros de detención en México y Estados Unidos, y lugares de atención, particularmente a madres, niños y adolescentes, donde las condiciones son inhumanas y muchas veces se encuentran entre la violencia, la criminalidad, las políticas inhumanas de gobiernos, y la indiferencia del mundo.

Independientemente de la condición migratoria, los migrantes poseen una dignidad intrínseca, como toda persona, sus derechos deben ser respetados. Debido las leyes migratorias restrictivas, sufren malos tratos de parte de las autoridades en los países de origen, tránsito y destino. Urge la creación de políticas gubernamentales que respeten los derechos humanos de personas que buscan oportunidades de vida digna.

El Papa Francisco hace un llamado para dar respuestas concretas a los migrantes, estas se articulan en torno a cuatro verbos: **acoger, proteger, promover e integrar.**

Acoger: “Hay un tipo de rechazo que nos afecta a todos, que nos lleva a no ver al prójimo como a un hermano al que acoger, sino a dejarlo fuera de nuestro horizonte personal de vida, a transformarlo más bien en un adversario, en un súbdito al que dominar” (Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, 12 de enero de 2015). Frente a este tipo de rechazo, enraizado en última instancia en el egoísmo y amplificadas por demagogias populistas, se necesita un cambio de actitud, para superar la indiferencia y anteponer a los temores una actitud generosa de acogida con los que llaman a nuestras puertas. Para aquellos que huyen de terribles guerras y persecuciones, a menudo atrapados en las garras de organizaciones criminales sin escrúpulos, es necesario abrir canales humanitarios accesibles y seguros.

Proteger: El Papa Benedicto XVI, puso en evidencia que la experiencia de la migración a menudo hace que las personas sean más vulnerables a la explotación, el abuso y la violencia (cf. BENEDICTO XVI, Mensaje para la 92

Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado, 18 de octubre de 2005). Hablamos de millones de trabajadores migrantes – y entre éstos especialmente aquellos en situación irregular -, de refugiados y solicitantes de asilo, de víctimas de la trata. La defensa de sus derechos inalienables, la garantía de sus libertades fundamentales y el respeto de su dignidad son tareas de la que nadie puede estar exento. Proteger a estos hermanos y hermanas es un imperativo moral que se traduce en la adopción de instrumentos jurídicos, nacionales e internacionales, claros y pertinentes; tomando decisiones políticas justas y con visión de futuro; prefiriendo procesos constructivos, tal vez más lentos, en vez de resultados que devuelvan un consenso inmediato; implementando programas oportunos y de humanización en la lucha contra los “traficantes de carne humana” que se enriquecen con las desgracias de los demás; coordinando los esfuerzos de todos los actores, entre los cuales, estén seguros, estará siempre la Iglesia.

Promover: Proteger no es suficiente, es necesario promover el desarrollo humano integral de los migrantes, refugiados y personas desplazadas. El desarrollo, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia (cf. Consejo Pontificio Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 373-374), es un derecho innegable de cada ser humano. Como tal, debe ser garantizado asegurando las condiciones necesarias para su ejercicio, tanto en el ámbito individual como en el social, dando a todos la igualdad de acceso a los bienes básicos y ofreciendo posibilidades de elección y de crecimiento. También aquí es necesaria una acción coordinada y previsoramente de todas las fuerzas en juego: desde la comunidad política a la sociedad civil, desde las organizaciones internacionales a las instituciones religiosas. La promoción humana de los migrantes y sus familias comienza a partir de la comunidad de origen, donde se debe garantizar, junto con el derecho a poder emigrar, también el derecho a no deber emigrar (cf. BENEDICTO XVI, Mensaje para la 99ª Jornada Mundial de los Emigrantes y Refugiados, 12 de octubre de 2012), es decir, el derecho de encontrar en la patria las condiciones que permitan una realización digna de la existencia.

Integrar: La integración, que no es ni asimilación ni incorporación, es un proceso bidireccional, que se basa esencialmente en el reconocimiento

recíproco de la riqueza cultural del otro: no es la superposición de una cultura sobre otra, ni tampoco el aislamiento mutuo... Jamás debe descuidarse la dimensión familiar del proceso de integración: por eso la necesidad, de políticas que promuevan la reagrupación familiar, destacada en repetidas ocasiones por el Magisterio (Cf. JUAN PABLO II, Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones, 15 de agosto de 1986).

Finalmente, permítanos llamar la atención sobre un grupo particularmente vulnerable entre los migrantes, los refugiados y las personas desplazadas que estamos llamados a acoger, proteger, promover e integrar; los niños y adolescentes que se ven obligados a vivir lejos de su tierra natal y separada de la familia. En el Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado, el Papa hace hincapié en que “hay que centrarse en la protección, la integración y en la búsqueda de soluciones estables y duraderas a los migrantes” (Mensaje para la 103ª Jornada Mundial del emigrante y el refugiado).

Pedimos a todas las personas de buena voluntad, unirnos en este esfuerzo y oración para que se elimine todo tipo de muros que nos impiden ver a los demás como seres humanos, hechos a la imagen y semejanza de Dios, le pedimos bajo la protección de María, Madre de los Migrantes, del beato Juan Bautista Scalabrini, Padre de los Migrantes, que no desprecien nuestros esfuerzos de construir una ciudadanía mundial y sin fronteras, sin discriminación, indiferencia y sin muros de la vergüenza.

San Salvador, Viernes 7 de Abril del 2017.

